





Oficio No. SE-267/2021

San Luis Potosí, S.L.P., 10 diciembre de 2021

INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TAMAZUNCHALE, S.L.P. PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., publicado en el Periódico Oficial del Estado el 17 de septiembre del 1998, por este conducto me permito convocarle a la Cuarta Reunión Ordinaria del 2021 de la H. Junta Directiva del Instituto, la cual se llevará a cabo de manera virtual, el 16 de diciembre del año en curso, a las 09:30 horas, bajo el siguiente:

## Orden del Día

- 1. Lista de Asistencia e instalación de la Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta Directiva
- 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
- 3. Seguimiento de Acuerdos
- 4. Informe del Periodo agosto-octubre 2021
- 5. Presentación del programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P.
- 6. Programación de Reuniones Ordinarias del Ejercicio Fiscal 2022
- 7. Aportación para la operación del Órgano Interno de Control para el Ejercicio Fiscal 2022
- 8. Modificaciones al Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2021
- 9. Intervención del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados.
- 10. Asuntos Generales.
- 11. Clausura de la Reunión

Nota: En caso de no asistir el Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

DR. ERNESTO JESÚS BARAJAS ÁBREGO

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

L'JAAM/M'MPRT/dmcs